

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quince de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 049

Fecha del Traslado: 23/09/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001311001520160106800	Ejecutivo	MARIA LUCIA NAVA DE MORALES	GEIVER DE JESUS MORALES OROZCO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se deja en traslado por el término de tres (3) días la liquidacion del credito allegada por la parte ejecutante	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022
05001311001520190045800	Ejecutivo	MARIA RUTH SOLEDAD BROME OSORNO	LUIS EDUARDO OSSA OSSA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se deja en traslado de las partes por el termino de tres (3) dias de la liquidacion del credito allegada por la parte demandante	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022
05001311001520190076500	Ejecutivo	LUZ MIRIAM GONZALEZ ALVAREZ	JOSE ISRAEL RODRIGUEZ BETANCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. Se deja en traslado por tres (3) dias la liquidacion de credito allegada por la parte ejecutante	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022
05001311001520210009100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LIBIA MARIA ANDRADE RIVERA	DIEGO ARTURO PAREJA QUINTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. Archivo digital No. 22.	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022
05001311001520210041400	Ejecutivo	GLORIA ELSY VALENCIA FLOREZ	LUIS FERNANDO SANCHEZ LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado por el término de tres (3) días el recurso de reposicion interpuesto por la parte demandada contra el auto que ordenó seguir adelante con la ejecucion	23/09/2022	26/09/2022	28/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 23/09/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIO (A)